

06 DE ABRIL DE 2021.

**DIPUTADO LUIS FERNANDO CRUZ CANTORAL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**PARA FUNDAMENTAR Y RAZONAR LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS, LUIS FERNANDO CRUZ CANTORAL Y JOSÉ ANTONIO CONSTANTINO CORZO.**

Buenas tardes tengan todos ustedes, con su venia vicepresidenta, agradecerle a todo el público en general.

Compañeros diputados que nos acompañan, es para mí un honor iniciar esta sesión ordinaria con un planteamiento diferente en el estado de Chiapas, como ustedes saben los procesos electorales ordinarios empezaron el 10 de enero y hoy siguen su curso, y hace apenas unos días se activó el proceso federal, en donde les deseamos a todos éxito en esta contienda, la comisión que le dará seguimiento a estos procedimientos, busca en todo momento estructurar una idea sobre la institución que emita justicia a partir de diálogos, a partir de la concentración de ideas ciudadanas que nos permiten hoy la agenda política crearla a raíz de una agenda pública electoral, como ustedes saben les llegó a sus oficinas una iniciativa que va a construir a partir de que ustedes, así lo decidan, a partir de que ustedes la vean bien, compañeros diputados que tenga un fin especial, que sea Chiapas, el que manda un mensaje a nivel nacional que estamos sumándonos al pacto democrático que mandó el presidente de la república, pero construyendo con autonomía legislativa una comisión especial que le dé fortaleza a este

seguimiento electoral; ustedes saben que en Chiapas, hay cinco instituciones electorales activas en este momento para emitir investigaciones en procesos electorales tanto como sanciones, hay dos instituciones autónomas el INE y el IEPC hay dos instituciones que dependen del poder judicial y es el tribunal federal y es el tribunal local y hay instituciones que participan por el poder ejecutivo, que es la fiscalía electoral y en la fiscalía nacional y el congreso del estado, esa fue la pregunta y el poder legislativo en donde va a estar, pues en esta comisión nos da la oportunidad de representarla desde este congreso del estado, ya que se vuelve la única iniciativa desde los poderes legislativos en las entidades federativas de la nación, eso es lo importante que desde Chiapas, entendemos el avance democrático y que todos los partidos que están aquí representados tengamos un solo símbolo y que es solamente Chiapas, y su democracia con autonomía con independencia y sobre todo que a partir del 10 de enero cada tres años se activa la soberanía popular y la soberanía popular lo que permite que el estado gobierne, el territorio y la población por mucho tiempo ha estado ahí para construir el estado, y hoy tenemos una responsabilidad mayor, hoy como representante de un partido, del partido de la transformación, pues quisimos proponer en conjunción con el presidente Octavio Macías, a quien le agradezco en todo momento su oportuna intervención y mi compañero Constantino, quiso favor representando a su partido al encuentro solidario, a las cuales yo les agradezco que se sumen a esta voluntad democrática y que siempre tengamos muy claro el objetivo, que tengamos a Chiapas, por delante y que respetemos a la soberanía popular, con una autonomía digna que se plaza y que se tiene que dar en este poder legislativo.

Es cuanto vicepresidenta.

Muchas gracias.